

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 027/2022

En San Rafael, a 30 de marzo de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 26 del 16/03/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 08 del 16/03/2022 de Depto. Finanzas, con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de febrero de 2022
 - Memo 14 del 24/03/2022 de Contraloría Interna, con Informe de cumplimiento de Metas de Gestión año 2021
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación presupuestaria municipal
 - 3.2 Modificación presupuestaria Departamento de Salud
 - 3.3 Subvención Centro Cultural Alegrías de Crear
 - 3.4 Subvención Club Deportivo Alto Pangué
 - 3.5 Cambio Meta de Alta Prioridad Unidad Organizaciones Comunitarias del Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión 2022
 - 3.6 Transmisión online a la comunidad de sesiones de Concejo Municipal (2ª votación)
 - 3.7 Contratación personal honorarios Depto. Salud
 - 3.8 Convenio SSM Convenio Fondo de farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención de Salud
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 26 del 16/03/2022

H. Concejo Municipal aprueba con la observación del concejal Emilio Yáñez quien solicita se agregue su opinión, en el marco de la discusión de la transmisión online de las sesiones de concejo, en cuanto a que es de la opinión de que sería conveniente acercar el Concejo a la comunidad sesionando presencialmente en los distintos sectores de la comuna.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 08 del 16/03/2022 de Depto. Finanzas, con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de febrero de 2022
- Memo 14 del 24/03/2022 de Contraloría Interna, con Informe de cumplimiento de Metas de Gestión año 2021

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	40.280.000
	Sub total	40.280.000
	TOTAL	40.280.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo	1.000.000
22 08	Servicios generales	2.500.000
29 07	Programas computacionales	29.000.000
31 01	Estudios básicos	2.200.000
	Sub total	34.200.000

CREACIÓN DE EGRESOS

31 01	Estudios básicos	6.080.000
	Sub total	6.080.000
	TOTAL	40.280.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Sra. Álvaro Ponce, Contadora del Depto. De Salud, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

05 03	De otras entidades públicas	169.000.000
12 10	Ingresos por percibir	19.914.172
	TOTAL	188.914.172

AUMENTO DE EGRESOS

21 01	Personal de planta	118.800.000
21 02	Personal a contrata	50.200.000
22 04	Mat. de uso o consumo corriente	2.414.172
22 05	Servicios básicos	10.000.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	2.500.000
29 05	Máquina y equipos	5.000.000
	TOTAL	188.914.172

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ALEGRÍAS DE CREAR

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal para el Centro Cultural Alegrías de Crear, por un monto de \$ 500.000 para la compra de materias primas para confección de manteles y sábanas.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal para al Club Deportivo Alto Pangue, por un monto de \$ 1.500.000 para la construcción de arcos y compra de desmalezadora.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 CAMBIO META DE ALTA PRIORIDAD UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN 2022

Sra. Alcaldesa, previa explicación entregada por funcionaria del depto. de organizaciones Comunitarias, propone aprobar la modificación en la redacción del Objetivo de Alta Prioridad del Plan Anual de Metas de Gestión año 2022, de la Unidad DEPTO. DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS para el año 2022 quedando como sigue:

Meta de Alta Prioridad: **“Notificación de Organizaciones Comunitarias con su directiva vencida entre los años 2010 a 2020”**

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 TRANSMISIÓN ONLINE A LA COMUNIDAD DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL (2ª VOTACIÓN)

Sra. Alcaldesa agradece la iniciativa al concejal Garrido, pero recuerda que los recursos municipales los administra la alcaldesa y esta iniciativa conllevaría gasto de recursos. Agrega que nunca ha dicho que no estaba de acuerdo y que no hay cobertura de internet en la comuna, tal como salió en una publicación en las redes sociales, sino que lo que manifestó en su oportunidad, fue que la cobertura es muy deficiente y no llegaría a todos lados. Aclara que los concejales son fiscalizadores pero reitera que la alcaldesa es quien administra los recursos y reitera que nunca dijo que no estaba de acuerdo.

Don Cristian Reyes, abogado, recuerda cuales son las materias de acuerdo que son obligatorias para el Concejo y que esta es una iniciativa que implica gestión financiera con determinación de gastos, y que este tipo de acuerdos no es de carácter vinculante.

C. Pérez opina que hay mucho desconocimiento por parte de la gente de las labores del concejo y que la transmisión online potenciaría el trabajo e imagen del concejo.

Sra. Alcaldesa pide votar la iniciativa.

Los concejales Pérez, González y Garrido aprueban. Los concejales Pacheco, Yáñez y Moraga rechazan. Por lo tanto, se produce un segundo empate. Se llamará, dentro de 3 días a sesión extraordinaria para tercera votación con voto dirimente si se mantiene el empate.

C. Yáñez manifiesta que rechazó pero sigue proponiendo sería más conveniente llevar los concejos a los sectores en forma presencial.

C. Garrido manifiesta que se entiende que ningún concejal le va a decir a la alcaldesa lo que tiene o no tiene que hacer.

3.7 CONTRATACIÓN PERSONAL HONORARIOS DEPTO. SALUD

Sra. Alcaldesa, previa explicación entregada por la Directora del Depto. de Salud, propone la contratación a honorarios de las siguientes funciones para apoyo y atención de pacientes del Centro de Salud familiar.

- Fonoaudiólogo
- Terapeuta Ocupacional
- Técnico en Prevención y Rehabilitación de Personas con Dependencias

Sra. Alcaldesa recuerda que hace tiempo se está trabajando con salud y educación para formar un equipo multidisciplinario para ver el problema de drogas y alcohol y trabajar muy fuerte en la prevención en los colegios porque es un problema muy complejo, además de dar la rehabilitación a quienes lo requieran en el mismo Cesfam. Dado lo anterior se quiere complementar con el Técnico en Prevención y Rehabilitación de Personas con Dependencias.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

C. Yáñez sugiere que se le de prioridad a los profesionales de la comuna.

C. Moraga solicita que luego se informe de las estadísticas de las personas atendidas y felicita la gestión.

3.8 CONVENIO SSM CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN DE SALUD

Sra. Alcaldesa, previa explicación entregada por la Directora del Depto. de Salud, propone la firma de Convenio con Servicio de Salud del Maule por Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de salud, por un monto total de \$ 43.301.262.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 3 PREPARACION, A PARTIR DEL SABADO 12 DE MARZO

- En la comuna se presenta un total de 2513 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2481 de Alta, 16 Activos y 16 positivo (16 fallecidos, 1 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 62 sospechosos)

- El total de personas vacunadas al 29 de Marzo en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.509, Pfizer 9.871, Pfizer Pediatrica 202, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Influenza: 957 personas.
- En el Municipio tenemos 0 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.

2.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD 2022, POR \$13.755.987.-

- Para financiar el mejoramiento de la capacidad resolutive de la Atención Primaria, mediante el acceso a exámenes de imagenología específicos, que permitan la detección precoz y el diagnóstico oportuno de algunas patologías de salud.
- El Presupuesto financiará las siguientes prestaciones:
- Para detección precoz del cáncer de mama:

279 Mamografía EMP (mujeres 50-69 años)	\$ 5.580.000.-
52 Mamografía otras edades con factores riesgos	\$ 1.040.000.-
32 Proyección complementaria (BRAD 0 y3)	\$ 160.000.-
52 Ecotomografía Mamaria (mujeres 50-69 años)	\$ 1.040.000.-
- Para detección precoz de Displasia de Cadera

140 Radiografía caderas a niños(as) de 3 a 6 meses	\$ 1.384.920.-
--	----------------
- Para detección precoz de Patología Biliar y Cáncer de Vesícula

52 Ecotomografía Abdominal 35 a 49 años	\$ 1.182.480.-
78 Ecotomografía Abdominal otras edades	\$ 1.773.720.-
- Para Diagnóstico de Neumonía Adquirida en la comunidad (NAC)

154 Radiografía de torax	\$ 1.594.867.-
--------------------------	----------------

3.- LICITACION DE PROYECTOS

-“ESTUDIO HIDROGEOLOGICO SISTEMA APR PANGUILEMITO, LAS PAREDES Y HUILLIBORGOA” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, PMB, de la Subdere, para los sectores de Las Paredes y Los Aromos, con un presupuesto disponible de \$ 16.280.000.- Fecha publicación 25.03.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 06.04.22; Publicación de los Resultados 18.04.22

- “PAVIMENTO ESTACIONAMIENTO FRONTIS EDIFICIO MUNICIPAL”, se está llamando a Licitación Pública para la compra de materiales de este proyecto que será financiado con recursos municipales. Fecha publicación 01.03.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 12.04.22; Publicación de los Resultados 21.04.22.

-“ CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR PANGUE ARRIBA”, se declara desierta Licitación Pública por no presentarse oferente ni ofertas respectivas al proyecto.

4.- VISITA PROTOCOLAR DEL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE D. Y LA SENADORA SRA. XIMENA RINCÓN G., EL DIA JUEVES 17 DE MARZO EN EL SALON MUNICIPAL

- En esta oportunidad se dieron a conocer al Delegado Presidencial Regional los problemas que afectan a nuestros vecinos y que necesitan una pronta solución, como son los temas de Seguridad Pública y Agua Potable para sectores rurales.
- Junto con agradecer la visita, le deseamos éxito en su gestión y le invitamos a trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

5.- LANZAMIENTO REGIONAL DE LA CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA REALIZADO EN EL CESFAM DE SAN RAFAEL EL DIA JUEVES 17 DE MARZO, CON ASISTENCIA DEL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE D. Y LA NUEVA SEREMI DE SALUD DRA. MARIA GLORIA ICAZA NOGUERA

- Este lanzamiento se realizó en el Box de Vacunación del Cesfam, con asistencia además de la Alcaldesa y Directora del Cesfam.

6.- FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE, DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE POR EL “CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2023”, REALIZADO EL DIA MIERCOLES 23 DE MARZO EN EL SALÓN MUNICIPAL

- Estuvieron presentes la Alcaldesa y el Director Regional de INE Sr. Pedro Rojas S.
- El Convenio permitirá trabajar conjuntamente para realizar las actividades para una adecuada recolección de datos de población y vivienda en los diferentes sectores de nuestra comuna.

7.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA Y VISITA DE LA FERIA DEL “SEGUNDO DÍA NACIONAL DEL AVELLANO EUROPEO”, EFECTUADA EL DIA JUEVES 24 DE MARZO EN EL CENTRO DE EVENTOS EL GOLF EN LA COMUNA DE MAULE

- Asistieron a esta actividad el Diputado Sr. Benjamín Moreno, los Alcaldes Sres. Bernardo Vásquez, Américo Guajardo, el Sr. Andrés Reyes, Gerente General de Grupo Avexa organizador del evento, además de Empresarios, Técnicos, expertos.
- El objetivo era reunir a los principales actores del rubro del “Avellano Europeo” para compartir conocimientos y experiencias desarrolladas tanto en Chile como en el extranjero.

8.- REUNIÓN CON EL SEREMI(S) DE VIVIENDA SR. MAURICIO GALAZ Y EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. BASILIO PEREZ D., PARA SOLICITAR AL SEREMI SU GESTIÓN PARA OBTENER LOS RECURSOS REGIONALES DEL "SUBSIDIO DS1 CLASE MEDIA, MODALIDAD CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO, POSTULACIÓN COLECTIVA", REALIZADA EL DIA JUEVES 24 DE MARZO EN LA SEREMIA

- Se gestionó esta entrevista para poder realizar la postulación de 10 familias de nuestra comuna que cumplen y tienen todos los antecedentes solicitados para obtener este beneficio y cumplir con el sueño de la casa propia, y que no lo han podido realizar por no haber recursos disponibles en la Región para este Subsidio.
- Se está intentando concertar una entrevista con el Ministro Sr. Carlos Montes, para conseguir dichos recursos.

9.- VISITA A LOS COMEDORES DE LA ESCUELA SAN RAFAEL CON EL DIPUTADO SR. ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO Y EL CONCEJAL BASILIO PÉREZ D., EL DIA LUNES 28 DE MARZO, PARA COMPROBAR LAS DENUNCIAS HECHAS POR LOS APODERADOS EN RELACION A LA ALIMENTACION ENTREGADA A LOS ALUMNOS POR LA NUEVA EMPRESA CONCESIONARIA, “SALUDABLE SPA”

- La Municipalidad a través del DAEM, ya se había realizado visita al comedor de la Escuela y se había remitido un Oficio al Director Regional de JUNAEB adjuntando copia de los reclamos de los Apoderados por los alimentos entregados.

10.- REUNION DE LOS ALCALDES DE LA ASOCIACION CULTURAL DEL MAULE, ASOC, CON LA SRA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO C.,

EFFECTUADA EL DIA LUNES 28 DE MARZO, PARA SOLICITAR MAYORES RECURSOS PARA PROGRAMAS CULTURALES DE LA ASOCIACIÓN

- Se conversó largamente con la Autoridad, quien explicaba que el Marco Presupuestario para Cultura en el presente año era de MM\$ 1.426, de los cuales MM\$ 746 financiaban el 7% de postulación de proyectos culturales; MM\$ 180 eran destinados a Teatros; y solo MM\$ 300 para postulaciones de privados.-

Y con cargo a este Item se imputará el aporte a la ASOC, que será finalmente de MM\$ 90.- Además ofreció ayuda desde la Corporación de Desarrollo Productivo, y presentaciones artísticas del Teatro Regional del Maule.

- Asistieron a esta Reunión la Alcaldesa de San Rafael, los Alcaldes de Curepto, Sr. René Concha, de Licantén Sr. Marcelo Fernández, de Rauco Sr. Enrique Olivares, de Romeral Sr. Patricio Uribe (S), y el Director Ejecutivo Pedro Sierra.

- Agradecemos la voluntad de la Gobernadora Regional en ayudarnos y colaborar con la cultura para nuestras comunas.

11.- VISITA PROTOCOLAR DEL DIPUTADO SR. JORGE GUZMAN, EN EL DIA DE AYER, PARA CONVERSAR DE LAS NECESIDADES QUE TIENE NUESTRA COMUNA DE SAN RAFAEL

- El principal tema conversado fue la falta de agua potable rural. El Sr. Diputado nos ofreció la asesoría de su equipo técnico para la postulación de proyectos, a distintas fuentes de financiamiento.

- Agradecemos al Sr. Diputado su visita y su predisposición a colaborar por el desarrollo y crecimientos de San Rafael, y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión como Diputado.

12.- EN EL DIA DE AYER NOS REUNIMOS CON EL PRESIDENTE DEL APR DEL PANGUILEMITO SR. LUIS LETELIER B., Y EL INSPECTOR TÉCNICO DE LA DOH E INSPECTOR TÉCNICO DE AGUAS NUEVOS SUR, CON EL OBJETIVO DE CONVERSAR SOBRE EL PROYECTO DE APR DEL SECTOR

- La Dirección de Obras Hidráulicas nos informó que durante esta semana realizarán un levantamiento de las viviendas que serán beneficiadas con agua potable y reunirán toda la información necesaria para incluirlo en los términos de referencia de la licitación del “Diseño de Agua Potable Rural de Panguilemito”.

- Recordar que este APR ya fue beneficiado con el Estudio Hidrogeológico (punto de captación de agua), sondaje y construcción del pozo, y a mediados de abril se espera iniciar la licitación del “Diseño del APR”.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Da a conocer que apoderados del colegio San Rafael le hicieron saber que hay una fuga de agua justo afuera del recinto y solicitan que se notifique a empresa Nuevo Sur.
- Indica que vecinos del sector de Alto Pangué denuncian que un señor está tomando terrenos para ampliar su propiedad, ha talado árboles y está extrayendo áridos desde el río. Solicita notificar a los organismos correspondientes como la Dirección de Obras Hidráulicas y/o Bienes Nacionales.

C. Marcela Pacheco:

- Manifiesta que muchos vecinos se le han acercado para solicitar la reparación del semáforo, ya que está muy peligroso y puede ocurrir un accidente.
Sra. Alcaldesa responde que se está gestionando con la empresa para su reparación y mantención.
- Solicita retirar las ramas que dejaron tras poda realizada a moras y árboles en la esquina de las calles Ignacio carrera pinto y Yolanda Pino en la Población San Rafael.

C. David González:

- Respecto al tema del semáforo, solicita ver la posibilidad de instalar a una persona para que en las horas punta pueda dirigir el tránsito y así evitar accidentes.
Sra. Alcaldesa indica que habría que solicitarle a carabineros.
- A nombre de la presidenta de la Junta de Vecinos Avenida La Paz, Sra. Mónica Palma, hace llegar una invitación a todos los concejales y alcaldesa a participar de reunión el día de hoy a las 17:30 hrs. en Avda. Cementerio.

C. Emilio Yáñez:

- Solicita la posibilidad de regularizar la dación de horas para la Dra. Taty Marcillo, para evitar las filas, sobre todo por los adultos mayores y las personas que vienen de los sectores rurales.
Sra. Alcaldesa manifiesta que se han cambiado los horarios desde las 08:00 a las 10:00, pero la gente sigue llegando muy temprano haciendo filas con más tiempo de espera. Recuerda que la doctora solo atiende los días sábados, ya que es funcionaria de planta en Curicó, por lo que llega a atender muy temprano y tiene 50 cupos asignados por día pero le consta que atiende a más de 80 pacientes por día. Agrega que las horas están sectorizadas con cupos para pacientes urbanos y pacientes rurales.

C. Franco Garrido:

- Indica que la vereda del costado oriente de la calle Dino Balboni, producto del tiempo y de las raíces de los árboles, se han levantado los paños de pavimento y la gente se tropieza en ellos. Solicita poder intervenirlos para que queden en mejores condiciones.
- Da a conocer su preocupación por los líquidos percolados que caen de los camiones de basura que entran por Alto Pangué. Entiende que no se les puede prohibir el acceso pero solicita algún mecanismo de fiscalización.

C. Luis Moraga:

- Manifiesta que vecinos del sector Los Aromos y Los Maquis le han indicado que los furgones escolares donde vienen a muchos niños en brazos de otros y andan un tramo en carretera y eso es muy peligroso.
Sra. Alcaldesa indica que supo del reclamo y el “tío Germán”, junto a la Jefa Daem tomaron la decisión de instalar 2 asientos más, ya que tenía la capacidad, y se solucionó el problema,

porque era solo un niño a quien la mamá solicitó que llevara a su hermanito en brazos. Recuerda que no es obligación de la municipalidad el tema del transporte escolar, y que es algo que lo implementó don Gunther para los niños de los sectores más alejados, pero a contar del año 2024, no se sabe que pasará porque educación pasará a manos del ministerio y la municipalidad no podrá administrar los fondos de FAEP que destinaba al transporte escolar así como ningún recurso relacionado con educación.

Próxima sesión: miércoles 06 de abril de 2022.
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA